

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.075

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 12 DE ENERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

El mitin de ayer, prescindiendo de algunas declaraciones que en él se hicieron, merece la atención de todos.

Aunque hay buen número de obreros ocupados, son muchos los que no trabajan y es obra muy hermosa el atender como se pueda a esta necesidad.

Es claro que fueron injustos los ataques dirigidos contra una importantísima Compañía, protectora de Cádiz en grado eminente; y son de censurar, también, las recriminaciones de carácter socialista.

Los conflictos sociales se han de resolver en la esfera de los sentimientos de justicia y de caridad, sin ningún género de imposiciones.

Procúrese la realización de las obras solicitadas, pero sin olvidar que los ricos van siendo muy pocos y que una ciudad que vive, en gran parte, de fundadas esperanzas no está en las circunstancias dichas que serían menester para que el trabajo no faltase en absoluto.

El renacimiento de Cádiz es la primera necesidad económica y la solución de muchos conflictos.

LOS CRÍMENES COLECTIVOS

Interesa no poco a los revolucionarios que prevalezca la mayor lenidad en el castigo de los crímenes colectivos, porque la Revolución, en lo que tiene de sangrienta, es un inmenso crimen colectivo, ya de muchedumbres enloquecidas y feroces, ya de insolentes tiranos. ¿Quién lo negará, si consulta a la historia?

Por eso no sorprende que, reprobando y todo los crímenes de Cullera, cometidos por revolucionarios, el radicalismo pida clamorosamente el indulto en nombre de su filosofía penal, más que excitado por sentimientos de misericordia.

El Sr. Azcárate, entre otros, afirma que los crímenes colectivos requieren el indulto. ¿Y por qué? Precisamente las sociedades modernas están amenazadas, sobre todo, por los crímenes colectivos. La negación de lo que constituye el fundamento social, dispone hoy de poderosas fuerzas combinadas, organizadas y apercebidas a la lucha. Un gigantesco sindicalismo revolucionario acecha la ocasión de lanzarse contra los poderes que detienen su marcha, y aquí y allí muestran, de vez en cuando, hasta que extremidad le precipitan sus odios y sus furores.

¿Cómo contener, en el orden de la penalidad, a esa fiera? No será, ciertamente, con el indulto. La impunidad, aun relativa, nos pondría al borde del abismo.

El privilegio que el señor Azcárate establece sobre los crímenes colectivos, no tiene sólida base jurídica. Por ser colectivos, no pierden su condición de crímenes; y si se opusiera que es imposible probarlos, entonces procedería el sobreseimiento, que no el indulto.

En el caso de Cullera, las pruebas no faltan; y, por consiguiente, el Sr. Azcárate no invocará dicho argumento.

Los crímenes colectivos se pueden probar y se prueban muchas veces, y cuando resultan impunes, no es ordinariamente porque falten pruebas, sino porque falta voluntad para castigarlos.

Y si en las explosiones de la cólera revolucionaria no siempre existe la premeditación, pero suelen descollar la aleyosía, el ensañamiento y otras circunstancias.

El principio que debe dominar en esta cuestión, es que, si se dan delitos que con las penas menores no se dominan y extinguen, la pena mayor es necesaria. En general es así, y relativamente al tiempo en que vivimos, uno de los más agitados y peligrosos de la historia, así debe ser con razón más clara y por motivo más apremiante.

EL EJÉRCITO DE MELILLA

Las fuerzas que se encuentran en Melilla contando las destacadas en las plazas menores y servicios de la plaza de Melilla, han quedado constituidas, según orden del general en jefe, en la siguiente forma:

División de Melilla con destino en el territorio de las cábilas de Beni-bu-tifar y Beni-Sidel.

General, don Francisco Aguilera; Jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Juan González Gelpi.

Primera brigada

General, don Joaquín Carrasco; Jefe de Estado Mayor, comandante don Rafael Capablanca Garrigó. Regimientos de San Fernando y Cerfola.

Segunda brigada

General, don Juan Zabala; Jefe de Estado Mayor, comandante don Eusebio Rubio. Regimiento de África, dos batallones del regimiento de Serrallo y uno del de Genta.

Caballería.—Coronel, don Miguel Núñez del Prado. Tres escuadrones del regimiento de Taxidit.

Artillería.—Teniente coronel D. Francisco Linares. Dos baterías del primero de Montaña y dos del segundo. Una columna de municiones.

Ingenieros.—Segunda y tercera compañía de Zapadores del séptimo regimiento. Tres estaciones ópticas.

Administración.—Mayor, D. Antonio Alvarez. Cuarta compañía a lomo y primera montada.

Sanidad.—Médico mayor, D. Cándido Navarro. Compañía mixta de Melilla.

División Provisional con destino en el Territorio de Quehdana, Ulad-Settut y límites de Beni-buifur.

General, D. Francisco Larrea. Jefe de Estado Mayor, teniente coronel D. Timoteo Osivo.

Primera brigada.—General, D. Francisco Villalón. Jefe de Estado Mayor, comandante don Manuel Nieves. Regimientos de Extremadura y Borbón.

Segunda brigada.—General, Don Leopoldo Manso. Jefe de Estado Mayor, comandante don Gregorio Grehuet. Regimientos de Saboya y Wad Pás.

Caballería.—Coronel, D. Pedro Font de Mo-

ra. Cuatro escuadrones del regimiento de Alcántara.

Artillería.—Coronel, D. Agustín Cascajares. Tres baterías de montaña y dos montadas del regimiento mixto de Melilla. Una columna de municiones.

Ingenieros.—Comandante, D. Natalio Grande. Dos compañías de Zapadores del séptimo regimiento.

Administración.—Mayor D. Fernando Pastana. Una compañía a lomo y otra montada.

Sanidad.—Médico mayor D. Helodoro Palacios. Una ambulancia.

Brigada de Nador

General jefe de este territorio, D. Juan Pezra Morante.

Jefe de Estado Mayor, comandante, D. Lino Sánchez.

Regimiento de Guadalajara.

Primer batallón de Mallorca.

Seis compañías del de Melilla.

Dos escuadrones de Alfonso XII.

Cuarta batería del tercero de Montaña.

Una compañía del séptimo de Ingenieros.

Brigada de Cazadores

Su cuartel general residirá en Yadunem.

General don Modesto Navarro.

Jefe de Estado Mayor, comandante don Cristóbal Calvo.

Batallones de Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Chiclana y Talavera.

Dos escuadrones de Taxidit.

Dos baterías del tercero de Montaña.

Una columna de municiones.

Una compañía de Zapadores del séptimo mixto. Una ambulancia.

Brigada de Caballería

General don Eladio Andino.

Jefe de Estado Mayor, comandante don Carlos Espinosa de los Monteros.

Tercera batería montada del regimiento mixto.

Caballería de Lusitania y Alcántara.

Total: 30 batallones de Infantería y 2 compañías.—16 escuadrones con los de la Brigada de Caballería.—14 baterías.—4 columnas de municiones.—6 compañías de Ingenieros y 3 estaciones ópticas.—6 compañías a lomo de Administración Militar y una montada.—una compañía mixta de Sanidad Militar.—4 Ambulancias.

cho menos criminal que los otros, a quien acaba de ejecutar nuestra justicia militar de Africa.

MADRID

El nuevo crédito

Ha observado la gente que, desde que se hizo pública la sentencia que condenó al pago de 150.000 pesetas a la Editorial, se ha acentuado la benevolencia de sus periódicos hacia el Gobierno, por lo menos la del que, desde tres meses antes de aquel fallo, yunía dando en su primera columna notas de briosas oposición.

Posible es que siendo el periódico aludido uno de los que primeramente solicitaron el indulto de los delincuentes de Cullera, crea que, por su parte, no debe amargar la vida a los ministros que han de aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa; que si más moscas se cazan con miel que con hiel, prudente es no dar ocasión para que tome la ira los ánimos de quienes han de entregarse al ejercicio de la misericordia. Esta hipótesis es honrosa para los que recogen el beneficio del silencio. Yo hago a los últimos la justicia de no creerles capaces de resolver un asunto de tanta trascendencia preguntando quienes son los que piden gracia.

Pero lo que se explica, tratándose de ciertos periódicos, no tiene explicación tratándose de determinados políticos, uno de ellos don Melquiades Alvarez. Este señor Alvarez profesa un odio cordial, correspondido acaso, al Sr. Canalejas.

Celos de orador, celos de abogado, rivalidad política, secreta antipatía porque si bien por distintos caminos, entramos persiguieron la misma finalidad, todo contribuye a que el Sr. Alvarez se proponga hundir al Sr. Canalejas, y este inutilizar, si puede, al Sr. Alvarez.

La campaña del orador republicano es bienpnotoria.

Desde que el Sr. Canalejas preside el Consejo de Ministros, aquél ha ido bordeando todos los radicalismos hasta igualar y aun superar en las estridencias revolucionarias a Pablo Iglesias.

La afirmación constante de don Melquiades desde los sucesos del pasado verano ha sido esta: Canalejas es más cocconario que Maura; Canalejas es un Judas de la democracia; Canalejas es un la cayo de los altos poderes. Ese hombre ha fracasado ruidosa y definitivamente.

Después de la sentencia contra la Editorial, don Melquiades empezó a hablar bajo y eso que el Sr. Canalejas andaba diciendo que la culpa de que aquella sociedad hubiese perdido el pleito correspondía exclusivamente a su abogado—y ya en el último mitin en que tomó parte, el de Manzanares, le ha abierto nuevo crédito a su aborrecido adversario, disponiéndose a echar pelillos a la mar si el Sr. Canalejas se desposa otra vez con la repudiada democracia.

Es que don Melquiades retira o rectifica lo que ha venido afirmando? Es que

ya no es verdad que el Gobierno suspendió las garantías constitucionales, decretó en Valencia el estado de sitio, clausuró sociedades obreras, encarceló a centenares de ciudadanos; estableció la previa censura para la prensa y procuró la inteligencia con las derechas para derrotar a las izquierdas en las elecciones?

No retira, ni rectifica, seguramente, nada de lo que ha dicho, pero en las Cortes no lo repetirá, ó si lo repite será administrando detrás una triaca y concederá, generoso, un nuevo plazo para el arrepentimiento y la enmienda. ¡Casualidades de la vida!

Dentro de ese plazo se tramitará y resolverá la apelación de la sentencia contra la Editorial. Podrá ó no negociarse el nuevo matrimonio de la democracia; pero todo indicará que se negocia una casación.

MIGUEL PEÑAFLO.

Reos de Sociedad

Ayer salió por primera vez a la calle para dar un pequeño paso, nuestro buen amigo don Benjamín Reshva, después de su enfermedad. Mucho celebramos la mejoría, deseando sea pronto completa.

Se encuentra ligeramente indispuesta la distinguida señora doña Vicenta Bensusan de Alvarez Ossorio.

Celebramos no tenga importancia la enfermedad.

El día de la Purísima Concepción obtuvo en París un señalado triunfo, nuestra gentil paisana la distinguida señorita Carmencita Pérez, en una recepción celebrada en su honor en los salones de la embajada española, acto que le fué ofrecido por los señores de Pérez Caballero. La estancia en París de la joven y excelente

artista va desliziándose entre triunfos; ha cambiado el lugar del escenario, pero las decoraciones y personajes son los mismos.

En París hoy, como ayer en Madrid, ha adquirido celebridad en pocos días y con ser París tan grande y haber en él tantos artistas es la preferida en los salones aristocráticos, curvas puertitas se le han abierto a impulsos de su genio.

Nuestra enhorabuena y buenos deseos para que continúe recorriendo sin contrariedades el camino artístico que lleva emprendido.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Antonio Rios, dignísimo cura párroco de la Magdalena de Tarifa, que ha venido para asuntos relacionados con su parroquia.

Bien venido.

Nos aseguran que en breve será pedida la mano de una bella señorita que lleva apellido que ha figurado desde antiguo en el comercio de esta capital, con un distinguido militar de carrera facultativa.

Ha pasado unos días en Cádiz, para asuntos comerciales, el ex-diputado conservador de Almería-Sr. García Blanco.

Marchó ayer el señor Marqués de Barzanallana, senador del Reino y próximo pariente del señor Gobernador Civil.

V.

El Ayuntamiento ha nombrado representante suyo en Madrid al Sr. Gutiérrez de los Rios.

La minoría conservadora votó en contra por estimar innecesario el nombramiento.

Consten nuestro aplauso y nuestra censura.

El primero para los conservadores, y la segunda para los que votaron en favor del expuesto de la Alcaldía.

CRONICA DE PARIS

LAS HIENAS DE LAS ALMAS

Por FRANCISCO MELGAR

Gustavo Hervé, el jefe de los "sans patrie", que se halla purgando en la cárcel de la Santé la pena que le impusieron los Tribunales por su propaganda antimilitarista, no permanece cruzado de brazos entre las cuatro paredes de su celda.

Los ojos que le deja su detención los emplea desahogando su bilis en artículos disolventes, en los que sigue predicando, cada vez con furia mayor, el odio de clases, el asesinato de los oficiales, la indisciplina, y la deserción ante el enemigo, en caso de invasión extranjera.

Es decir, que continúa perpetrando a diario desde el asilo mismo que el Gobierno le ha proporcionado, los delitos que motivaron su condenación.

Como su correspondencia ha de pasar por mano del director del presidio, éste entrega sus cuartillas incendiarias, y el director las pasa a los carceleros que con escrupulosa exactitud las llevan a su destino, la redacción de "La Guerre Sociale", para que las impriman.

Lo cual pareceme a mí, y parecerá igualmente a todo el que no haya perdido el que antes se llamaba sentido común, y va convirtiéndose en sentido raro, que debiera bastar para que en las anteriores sentencias que irán, fatalmente, recayendo sobre los artículos del demagogo, se implicase a los empleados penitenciarios como cómplices y encubridores del delito que se persigue.

Los ausos dichos escritos claro está que se reducen casi siempre a declaraciones subversivas, cuando no blasfemas, a excitaciones a los más bajos apetitos y a verdaderas proclamas de guerra civil.

Pero hay veces que Hervé beneficia de la lógica que suele caracterizar a los partidos extremos, los cuales, si se admite su punto de partida, discurren con mayor índice y más fuerza dialéctica que los pastaleros ó conciliadores.

Tal es el caso del último artículo del preso de la Santé, dedicado a la profanación de la sepultura de la Lanthelme.

Mis lectores saben que la tumba de la famosa actriz casada con el Creso de la prensa, el señor Edwards, fué violada raudamente, y desenterrado el cadáver para despojarla de las joyas que la adornaban.

Suceso que inspira a Gustavo Hervé, a vultades imperdonables excesos de lenguaje, reflexiones muy atinadas, cuya oportunidad es forzoso reconocer.

El acto le entusiasma, y su indignación se vuelve contra los que enterraron el tesoro, no contra los que trataron de robarlo.

Serán éstos otros honrados y famélicos ladrones de profesión? se pregunta.

Y opta resultante por lo segundo porque

las gentes honradas son demasiado estúpidas y demasiado cobardes para osar nada que exija un poco de audacia y de iniciativa.

Pero lo hecho, añade, bien hecho está, y sólo merece aplausos.

Encerrar en un ataud un collar de perlas, toda una fortuna, que bastaría para dar de comer, un año entero, a un centenar de familias pobres, es un acto de salvajismo, que ni siquiera se concibe, por lo monstruoso, en pleno siglo xx y perpetrado por hombres que se pretenden civilizados.

La sola circunstancia atenuante que descubre Hervé, si atenuaciones caben en un crimen de lesa humanidad, es que esas gentes han recogido sus millones por rodadas especuladoras, sin trabajo, sin esfuerzo, sin fatiga, y acostumbrados a tirarlos por la ventana, les ha parecido igualmente lícito enterrarlos en las entrañas de la tierra, sobre la cual hormiguan millares de semejantes suyos, que carecen de pan.

La inconsciencia del rico imbecil y acaparador resulta más todavía si se atiende a que por pueril vanidad, por sed malsana de reclamo, él mismo había divulgado el hecho, relatando con pelos y señales la importancia del tesoro, y el sitio en que estaba escondido, sin centinelas ni vigilantes que lo custodiasen, leal y efectiva provocación al robo, a la par que cínico reto lanzado a la innumerable muchedumbre de los hambrientos, pudiendo calificarse de milagro el que hayan transcurrido tantos meses antes de que a nadie se le ocurriese explotar el aviso.

Tales son las reflexiones que la violación de la sepultura inspira a Hervé, el cual termina así su artículo:

"Sea quien fuere el que haya inventado ese latrocinio, yo le felicito. Sobre no haber hecho daño a nadie, ni siquiera a la desventurada Lanthelme, constituye un elocuente llamamiento al pudor y a la humanidad dirigido a la raza de los riosos."

"Bien sé lo que me opondrán mis contrarios: gesto sacrilego, paz a los sepulcros, respeto a los muertos, no hacer caso del que."

"Lo sacrilego es, ó debiera ser, a los ojos de todo cristiano, de todo republicano laico, y aun simplemente de cualquier hombre que no sea una fiera bravia, dar como pasto a los gusanos de la tierra—que por otra parte ningún beneficio sacarán de ellos—tesoros que podían aliviar tantas miserias humanas."

"Si los riezchones quieren que respetemos a los muertos, que empuen ellos por no inquietar la miseria de los vivos."

Despojado de las brutalidades de lenguaje y de pensamiento características é inevitables en su autor, el precedente artículo encierra

EL CORREO DE CADIZ se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» frente a las Calatravas

un gran fondo de verdad; pero es incompleto. Hervé ha mirado el problema por una sola faz, la más secundaria.

Cuando el señor Edwards abandonando el jardín de delicias en que inverna, ha volado á París para quejarse, con la indignación que es natural, del acto vandálico y poner al mundo por testigo del dolor en que le sumía aquella profanación del cadáver de un ser querido, debiera haber evocado para atenuar su pena, el recuerdo de Walde Rousseau (eran algo así como cuñados ó concuñados, filiación difícil de seguir, pues el señor Edwards lleva enterradas tantas mujeres como Barba Azul), que fué el primer violador de sepulturas y profanador de cadáveres.

Sino que Waldeck Rousseau—horrenda circunstancia agravante, que le pone muy por bajo de los desalmados del Padre Lachaise!—no manipulaba ni ultrajaba los cuerpos, sino las almas.

El secuestro de las obras pías, el robo infame de las mandas dejadas para misas (no son gestos sacrílegos, horripilantes faltas de respeto á la muerte, abominables profanaciones de cadáveres?)

Los que en la suntuosa sepultura de la actriz á la moda, han puesto al descubierto aquellos restos, cuya sola vista embelesaba poco há al público más refinado del mundo, y que hoy son pasto de gusanos, han removido al fin polvo y ceniza, sin que esto atenuen lo más mínimo lo monstruoso de su acto.

Waldeck Rousseau y sus continuadores, al dejar sin sufragios á los muertos, no sólo roban á los ricos, que se los legaron, sino que desenterran cadáveres, peor todavía, desenterran, si así puede decirse, almas inmortales, y las insultan y las profanan, y prolongan indefinidamente sus sufrimientos, retrasando la paz inefable de la eternidad, algo más respetable que la paz de los sepulcros, con serio ésto tanto.

Medite en ello, si es capaz, el señor Edwards, y por el horror que á él le inspiran las hienas del cuerpo de su Lantheime, deduzca el que deben sentir los católicos franceses contra las hienas de las almas de sus muertos queridos.

Junta provincial de Beneficencia

Celebró sesión ayer tarde presidiéndola el señor Gobernador civil.

Concurrieron los Sres. Minoves, Ruiz Tagle, García Repeto, López González, Pérez Ayala, Fernández Loayza, Domínguez, García Pascual y Secretario Sr. Alberti.

Abierta la sesión por el Secretario se leyeron las Reales órdenes nombrando vocales para el bienio de 1912 y 1913 á los Sres. Minoves y López González, propuestos en primer lugar en terna por la Junta Provincial de Beneficencia; Sres. Fernández Loayza y García, propuestos por el Sr. Gobernador y Sres. García Repeto y Domínguez propuestos por el Sr. Obispo de la diócesis.

La Junta quedó constituida con los referidos señores y los Sres. Rivas, Duarte, García Bourlié, Pérez Ayala y Ruiz Tagle.

Se procedió á la elección de vicepresidente para el referido bienio, resultando proclamado por unanimidad el señor don Domingo Minoves, que desempeñaba anteriormente ese cargo.

Se hizo la designación de comisiones, que quedaron constituidas en la forma siguiente: Contabilidad.—Sres. Minoves, López González, Pérez Ayala y García Pascual.

Inspección de Fundaciones y Establecimientos benéficos.—Sres. Minoves, Ruiz Tagle, Rivas y García Bourlié.

Estadística.—Sres. Minoves, Duarte, Domínguez y Ruiz Tagle.

Derecho é interpretación de títulos fundacionales.—Sres. García Repeto, Fernández Loayza, Domínguez y García Pascual.

Secretario de todas las comisiones, don José M. Alberti.

Representaciones de la Junta: En la Asociación Gaditana de Caridad, el vicepresidente señor Minoves.

En la Junta local de Prisiones, el señor Fernández Loayza.

Por el Sr. Minoves se dieron las gracias á los demás compañeros por la honrosa distinción que le tributaban al reelegirlo para la vicepresidencia de la Corporación.

El Sr. Gobernador saludó á los vocales, especialmente á los que por primera vez venían á formar parte de la Junta, y los Sres. Domínguez y García Pascual, correspondieron ofreciéndose en un todo para los trabajos que á la Corporación le estaban encomendados.

Aún cuando la sesión era extraordinaria y no tenía más objeto que la toma de posesión y la designación de vicepresidencia y comisiones, dada la importancia de los dos asuntos que iban á tratarse se acordó por unanimidad proceder al examen de los mismos.

Era el primero dar cuenta de la constitución del cuantioso legado dejado en su testamento al Hospital de la ciudad de Chiclana por la piadosísima señora doña María del Carmen Pícazo y del Monte, esposa que fué del señor don Francisco García Baquero.

Al constituirse el Patronato por la Junta de Beneficencia y depositar las 50 acciones del Banco de España con cuyo producto han de ampliarse las rentas del beneficio Hospital, desea la Junta rendir un acto de homenaje á la memoria de la referida señora, para cuyo efecto acordó por unanimidad trasladarse en día no lejano que se designará á la mencionada población, donde después de celebrar un funeral por el alma de la citada señora, entregará ante notario las referidas acciones á los que han de ser sus administradores y descubrirá una lápida en la casa donde falleció la donante, para perpetuar su memoria.

Se acordó asimismo que por el Sr. Gobernador se oficie al Alcalde de Chiclana rogándole que, puesto que el beneficio es para los po-

bres de dicha ciudad, coopere al acto que se va á realizar rotulando una de las calles de la población con el nombre de Garmen Pícazo.

Que dada la cooperación importante que en el asunto de que se trata ha prestado el excelentísimo señor Obispo de la diócesis; patrono del Hospital de Chiclana, se le invite á estos actos, así como también á los señores herederos de don Francisco García Baquero, por la cooperación tan importante que han tenido para la terminación de estos asuntos.

El otro asunto se refiere á la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz, acordándose que la corporación tome parte en los actos del mismo á que ha sido invitada por la Junta respectiva, con lo que terminó la sesión.

NOTICIAS

Coche sanitario

Ayer estuvo recorriendo varias calles de la población el coche sanitario que ha de utilizarse para conducir enfermos contagiosos y del que ya nos hemos ocupado.

Cuando hablamos de este coche señalamos las reformas que en él se pensaban introducir, las cuales han sido llevadas á la práctica en los talleres de don Manuel Fernández quien fué ayer felicitado por los señores Alcaldes y concejales cuando estuvieron examinando el vehículo en la puerta del Ayuntamiento.

El coche tiene dos camillas en forma de litera, puertas dobles de corredera, desagüe y aparatos de desinfección.

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Pérez Gutiérrez y asistiendo los diputados Sres. Aramburu, Díez Carrera, Barreto, Ojeda y Pérez Lilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acordó sacar á subasta el suministro de artículos para los establecimientos de Beneficencia en el año anterior.

Elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, los recursos de alzada que se han presentado contra el fallo de la Corporación, en los expedientes electorales de Prado del Rey y Puerto de Santa María.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Muy importante

La Sociedad de Seguros "La Mundial", en el presente año de 1912, opera el de quintas por la cantidad de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos.

Para más informes dirigirse á la subdirección en Cádiz, Cánovas del Castillo núm. 3.

Concurso

Vista la exposición del Inspector Jefe de los servicios sanitarios de la Armada, manifestando que en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la escritura de la Fundación instituida por D. Félix de Eobánz y Guinart, estableciendo premios á favor de los jefes y oficiales médicos y farmacéuticos de la Armada, así como á los practicantes de la misma, que fué aprobada y aceptada por real orden de 28 de Julio último (D. O. núm. 167), procede anunciar el concurso correspondiente al año actual de 1912 en la primera decena del presente mes, con arreglo á lo prevenido en la mencionada Fundación, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se convoque en esta fecha al citado concurso para 1912, con arreglo á las bases que publica el Diario Oficial de Marina.

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz,
D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

CAFE		Kilo, 100 grs.	MARTINEZ DEL CERRO	
	Costa Rica . . .	5'50		0'60
	Combinación . . .	6		0'70
	Puerto Rico . . .	7		0'80
	Caracolílo . . .	8		0'90

POR TELÉGRAFO

LA CAMPAÑA DE MELILLA LA SENTENCIA DEL SUPREMO

MELILLA Opiniones del general Sr. García Aldave

El comienzo de las operaciones.—Toma de posesión.—Preparativos diversos.—Tiroteo.—El estado de las harcas.—Movimiento de tropas.—Interpelación en el Senado.—Los periodistas y el general García Aldave.—Modo de combatir á los rifeños.—A buscar guaridas.—De útima hora

Dicen desde Melilla que las operaciones no comenzarán hasta que se reúnan todas las fuerzas en los puntos á que previamente han sido destinadas.

Este requisito está casi cumplido. El general Jordana ha tomado posesión del mando del Estado Mayor de la Capitanía General de Melilla.

Elogió grandemente el trabajo que llevaban hecho. Ha conferenciado con varios generales de la plaza.

Ha marchado para la Península el comandante Saro, que de Málaga continuará viaje á Madrid, en donde permanecerá con licencia hasta que se restablezca.

A bordo del vapor Sevilla han marchado á Chafarinas 130 enfermos de los hospitales de Melilla.

Se quieren dejar libres las camas de estos, para cualquier eventualidad, dada la proximidad de las operaciones.

Se sabe que los jefes rebeldes están dando instrucciones para caso de encuentros.

Han recomendado que los moros traten con humanidad á los prisioneros que puedan hacerse en los combates.

El coronel de caballería don Pedro Font de Mora se ha encargado de los escuadrones de la división que manda el general Larrea.

El remolcador Victoria ha llevado á Yacamen abundante cantidad de viveres y municiones.

Cerca de Izhafen se ha oído por la mañana un tiroteo.

Se creyó al principio que se trataba de un ataque de los moros á algún convoy.

Las fuerzas se prepararon para salir, caso de comprobarse.

A poco cesaron los disparos. No se ha podido comprobar á que obedecieron los disparos.

No se tienen noticias de ningún convoy atacado.

Suponen los moros amigos que pueda ser debido á recogido de los cabileños enemigos por haber recibido parte de los refuerzos que esperaban.

Se sabe que la harka enemiga de Buhermana ha disminuido notablemente.

La de Benbuyagi aumenta mucho. La manda el célebre M'Taiza.

Ecoé el campamento de Ras Medina, una mula coceó á un soldado de artillería, causándole contusiones graves.

Marcharon á Buxda las fuerzas del regimiento de Mallorca, que van á relevar á las del regimiento de Melilla allí destacadas.

Se están haciendo reparaciones en la alcazaba de Zelúan.

Los vapores Vicente La Roda y Sevilla, han traído abundantes municiones de artillería.

Todos los heridos de los últimos combates están mejorando.

En Málaga ha fundeado el cañonero Laya, para carbonear.

En el vapor Barceló ha embarcado la columna de sitio que va para Melilla con toda su plana mayor.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (aquiter)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON
Solicitamos representantes



gan los rifeños á molestarnos á nuestras posiciones y que luego se internen, en la seguridad que no se les persigue, dando tiempo á que se repongan de nuevo y vuelvan á atacarnos.

De esta forma tienen constantemente en jaque á un crecido ejército regular que permanece inactivo.

Para evitarlo se hace tan necesario, que verdaderamente se imponen las razas, pero llevándolo á la práctica sin contemplaciones de ningún género.

Hace falta internarse en el campo enemigo; no limitarse á castigarlo y rechazarle; hace falta perseguirle, buscarle en donde se hallen y castigarle con mano fuerte y de manera ejemplar.

Es necesario hacerles comprender cuanto antes que las ofensas á España se pagan muy caras y que no les queden ganas de volver á sus tropelías.

En mis campañas de Cuba y Melilla—dijo el general García Aldave—he adquirido el convencimiento de que tanto los soldados como la oficialidad española son excelentes y no se encontrará con facilidad parangón digno de ellos.

Son modelo y asombro de abnegación y de heroísmo.

Ahora solo falta cambiar el modo de guerrear; que dejen de emplear tanta abnegación como necesitan para ver que constantemente tienen que limitarse á contener al enemigo.

Hay que dejarles que castiguen, que ellos mismos se muestren satisfechos de haber hecho una ejemplaridad.

Todo el ejército que está en el campo está deseando en estos momentos que se le dé el orden de avance para internarse en el Rif á buscar á los moros en sus garitas.

El Mundo de esta noche acoge el rumor de que el general Aguilera regresará en breve de Melilla á petición propia.

Añade que la resolución es consecuencia de recientes rozamientos habidos entre los generales Aguilera y Larrea, de que se ocupó la prensa, aunque sin dar los nombres.

El Gallito se ha ofrecido á torear en la corrida que se está organizando en Sevilla, á beneficio de los soldados de Melilla.

CULLERA

El verdugo de Madrid marchó á Valencia

Considerandos de la sentencia.—En el Consejo de ministros.—Impenetrable reserva.—Nadie sabe cuantos son los indultados.—Los periodistas y la prensa.—Plataforma política.—Variación de comentarios.

En la sentencia del Tribunal Supremo se estudian detenidamente todos los trámites de la indagatoria y desarrollo del sumario, para ver si existe en ellos algo que pudiera desvirtuar la legalidad de una sentencia.

Del examen se desprende que todo ha sido legal y que por lo tanto ni hay fundamento para estimar dicha desvirtuación, ni para acceder á lo solicitado por algunos defensores, respecto á la anulación.

En otro de los considerandos de la sentencia se estudia el importante asunto de la competencia militar.

Terminado el examen de las diligencias falla condenando á muerte á los siete individuos para quienes pidió dicha pena el fiscal que actuó en Sueca.

En cuanto al resto se conforma con las penas impuestas por el mismo fiscal, de donde resulta que ha prevalecido su opinión sobre la del Consejo de Sueca y fiscal del Supremo.

Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, que tanta expectación había despertado en todo Madrid.

A las cuatro de la tarde llegó á Gobernación el señor Barroso.

Nada sabía aún de la sentencia y esperaba al Consejo para enterarse.

Con esta evasiva eludió las preguntas de los periodistas.

Después llegó el señor Canalejas. Seguía en actitud de preocupación.

Nos dijo que había recibido las visitas de los señores Menéndez Pidal y Emiliano Iglesias, para que trabajase á favor del indulto de los reos de Cullera.

Cuando llegó el turno á Canalejas, contestó esto: —Esa petición les honra y yo de buena gana me adheriría á ella si no fuera presidente del Consejo de Ministros.

Los demás ministros no han querido hablar del asunto con los periodistas.

El general Luque subió al salón del Consejo por la escalera falsa, para evitar el encuentro con los periodistas.

A las cuatro y media de la tarde comenzó el Consejo.

Muchas personas acudieron al Ministerio de la Gobernación para conocer el resultado del acuerdo adoptado por los ministros respecto al asunto de Cullera.

A las seis de la tarde y cuando seguían reunidos los ministros, se recibió un telegrama avisando que el Rey salía de Toledo, con dirección á Madrid.

El Sr. Canalejas había quedado en irle á visitar tan pronto como terminara el Consejo, llevándole la sentencia del Supremo y acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros.

A las siete menos cuarto salió el Sr. Gasset para facilitarnos la nota oficiosa de lo tratado.

Al ver la cantidad de periodistas que le esperaban, dijo: —Comprendo perfectamente la expectación que existe.

"Sin embargo poco puedo decir y la referencia de lo tratado casi se reduce á dos palabras.

"Después de examinar la distribución de gastos para este mes se aprobaron varios expedientes de pequeño interés.

"El Gobierno se dedicó luego á examinar atentamente la sentencia del Consejo Supremo en la revisión de la causa de Cullera, que fué presentada por el general Luque.

"Se acordó por unanimidad formular una propuesta que no puedo decir de lo que trata— que llevará mañana al rey el Sr. Canalejas, y que será sometida á su aprobación.

"Esta revisión se ha interpretado como que el Gobierno quiere aconsejar al rey la concesión de los indultos.

"Se sabe esto; pero se ignora el número de los que se ha concedido al director general de prisiones la Gran Cruz del Mérito Militar, como recompensa á los trabajos que hizo con motivo del esclarecimiento de los supuestos tormentos de Cullera.

Aunque á las siete y media de la tarde llegó á Palacio D. Alfonso, y Canalejas le tenía avisada su visita para cuando el Consejo terminase, á las ocho estaban aún esperando los periodistas en la puerta de Palacio y el Sr. Canalejas no había llegado.

A las diez de la noche se seguía ignorando por todas partes el acuerdo que se había adoptado en el Consejo de Ministros.

Próximamente á esa hora se ha empezado á decir que el acuerdo adoptado por mayoría fué proponer al rey el indulto de todos los condenados á muerte.

Se dice que el tardar tanto tiempo Canalejas en ir á Palacio, es porque está estudiando los motivos para aconsejar el indulto.

Otros dicen que está redactando las dimisiones.

Lo cierto es que hay marejada gruesa.

Al salir los ministros del Consejo, se notó que todos llevaban malas caras y gestos de salir disgustados.

Se asegura y nosotros tenemos indicios de que es verdad, que la discusión fué empeñadísima, á pesar de decir Gasset, que el acuerdo se había tomado por unanimidad.

Es seguro que dos bandos han estado luchando dentro del Consejo.

Se aseguraba en los mismos círculos políticos que si se aconseja el indulto dimitirán varios ministros, entre ellos Luque, Pidal y García Prieto.

Se decía también á esa hora que los que más alentaban á Canalejas para que aconsejara el indulto, eran los Sres. Gasset y Jimeno.

Añadase que el Sr. Canalejas tenía en su poder las dimisiones de todos los ministros, que se las habían entregado para facilitarle su gestión y que libremente adoptara la actitud que creyera más conveniente.

Con todo esto se mezclaba el nombre del general Weyler que esta noche sale en el rápido de Barcelona.

Durante toda la noche andan los periodistas recorriendo las casas de los políticos—más significados de la actual situación para ver si consiguen averiguar algo concreto, referente á los acuerdos adoptados en este asunto, en el Consejo de esta tarde.

Todos los ministros y todos los altos funcionarios guardan absoluta reserva acerca de estos puntos tan interesantes.

Hemos conseguido que un personaje pronun-

Envase del "ZOTAL"



ZOTAL

(REGISTRADO)

Es el mejor desinfectante conocido contra las enfermedades infecciosas

CURA los MALES EPIDEMICOS DEL GANADO y de los ARBOLES

Indispensable a Veterinarios, Ganaderos y Agricultores

EL VIGENTE REGLAMENTO DE POLICIA SANITARIA ORDENA LAS DESINFECCIONES CON ZOTAL AL 5 POR 100

El "ZOTAL" inglés de Burgoyne, se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS solamente en latas decoradas de 1, 4, 5 y 10 kilos, a ptas 2 50 el kilo. Se previene al público que no es legítimo el "ZOTAL" que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado

RECHACEN LAS IMITACIONES COMPUESTAS EN EL PAIS!

Jabón "ZOTAL" DE BURGOYNE—LONDRES

El ideal de los Jabones antisépticos, medicinales y de tocador. Desinfectan te sin rival para curar las enfermedades de la piel. El JABON "ZOTAL" inglés se expende en las buenas perfumerias, bazares, farmacias y droguerías. Precio: 3 ptas. caja con 3 pastillas. Concesionario exclusivo en España del "ZOTAL" y "JABON ZOTAL", J. TEJERA DE LA TORRE—SEVILLA

clara una frase que pueda dar alguna luz en el asunto.

Al decir este señor, que nos ha dado en otras ocasiones noticias que siempre se han confirmado, que de público se aseguraba serian indultados los siete reos de muerte, contestó: —Ofenderia al Gobierno quien le creyera capaz de un indulto total en un caso semejante.

Esto hace suponer que lo menos serán ejecutados los tres propuestos por el Capitán general.

Esta noche ha marchado para Valencia el verdugo de Madrid, que actuará el lunes.

También esto hace suponer que serán más de uno los ejecutados.

Los circulos políticos se mantienen animadísimo, durante toda la noche y en todos ellos, se comenta la resolución del Consejo Supremo y la reserva de los ministros.

El Ejército Español protesta contra la campaña republicana, pidiendo el indulto.

Les dice que no lo hacen por caridad, sino para utilizarlo como plataforma política.

La incógnita del asunto ahora, es el resultado de la entrevista de Canalejas con el rey. Hasta la una de la madrugada nada se sabe.

La crisis francesa

Como explica la crisis el presidente dimisionario.—La actitud de M. Delcassé favorable a España.

M. Gailleux ha explicado a su manera la dimisión del gobierno.

M. Delcassé exigió al aceptar la cartera de Negocios extranjeros, que se le dejara en libertad para seguir una política contraria a la que había seguido el gabinete Gailleux, en asuntos internacionales.

En esta forma no era posible gobernar. Así lo comprendió y como Delcassé arrastró con su opinión a casi todos los ministros haciéndole el vacío, se vio obligado a dimitir, por no tener con quien gobernar.

A última hora de la tarde fué el gabinete a entregar sus dimisiones a Mr. Fallières.

Mr. Gailleux ha llevado una carta para hacer constar por escrito las causas de la dimisión.

Dice en ella que todas las negociaciones llevadas a cabo entre Francia y Alemania fueron acordadas por unanimidad en Consejo de ministros.

Inesperadamente se retiró Mr. Selves creando una situación difícil, que con la conducta de Mr. Delcassé se ha hecho insostenible.

Esto le obliga a tener que presentar la dimisión del Gabinete en su totalidad.

Termina diciendo que se ha interpretado como intransigencia de su parte lo que era tan solo deseo de llevar a feliz cumplimiento las bases del tratado franco-alemán, para lo cual había necesidad de observar con España determinada conducta.

MADRID

En un Asilo
La Reina doña María Cristina ha visitado esta tarde el Asilo de las Lavanderas, presenciando el reparto de la comida y conversando con algunas de ellas.

Desgracia
Desde el balcón de un cuarto piso de la calle Ceres, cayó a la calle una niña de tres años.
Está agonizando.
Ha llamado la atención que no se haya matado.

Premios otorgados
En el Ayuntamiento se ha reunido el Comité Femenino de Higiene y se procedió al reparto de premios otorgados a las madres que mejor cuidan a sus hijos, manteniendo a estos limpios y sus casas más limpias.

Tranquilidad
Telegrama oficial del gobernador civil de Santander afirma que reina tranquilidad en aquellas minas y que están regresando las fuerzas de la guardia civil que habían ido a mantener el orden.

De regreso
A las siete y media regresaron a Palacio los

reyes don Alfonso y doña Victoria y la princesa Beatriz, procedentes de Toledo.

Antes de cobrar
Dicen desde el Pardo que una muchachita a quien le habían correspondido 2.500 pesetas de la lotería celebrada ayer, acababa de morir en el momento de recibirse allí la noticia.

Diplomático fallecido
En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia procedente de París, dando cuenta de haber fallecido en el tren de Biarritz, repentinamente, el diplomático español señor conde de Fontanar, que reside en Madrid.

Casco de un buque heroico
En la subasta celebrada hoy en el ministerio de Marina, para la venta de la fragata *Vitoria*, que tanto se distinguió durante la guerra del Callao, le ha sido adjudicada a don Jerónimo Gómez en 310.586 pesetas.
El barco será destinado, según el comprador, para depósito flotante de carbón de una casa extranjera.

Conferencia
Esta tarde conferenciaron largo rato el capitán general Azcárraga con el subsecretario de Estado.

PROVINCIAS

MÁLAGA
Descanse en paz
Ha fallecido el coronel Sr. Marqués de Fuente Santa.
Mañana se enterrará.

BARCELONA
Tranquilidad estudiantil
Se reanudaron las clases en todos los centros docentes.
Hubo completa tranquilidad.

Enfermo
Se encuentra gravemente enfermo el señor Deán de esta Catedral.

Huelga en puertas
Los carpinteros están amenazando con declarar en huelga si los patronos no admiten las condiciones que tratan de imponer.

Fuñebre hallazgo
En la playa ha sido encontrado el cadáver de un individuo, con una piedra pendiente del cuello.
El Juzgado entiende en el asunto.

Ya no cobra
En la distribución del premio gordo de Navidad le han tocado 12.000 pesetas a la criada del doctor Fargas, que a mediados de Diciembre murió asfixiada.

TOLEDO

La visita de los Reyes
A la una de la tarde llegó el tren real, conduciendo a los reyes y la princesa Beatriz.
Las autoridades, el pueblo y una compañía de cadetes alumnos de la Academia, esperaban la llegada.
Se hizo a los monarcas un recibimiento entusiasta.
Desde la estación marcharon a la Catedral, siendo ovacionados en el camino.
Después de cantarse solemne Te Deum, recorrieron todo el edificio, que fué admirado por Beatriz de Battemberg.
Los canónigos acompañantes les enseñaron todas las alhajas del templo.
Visitaron luego la Academia de Infantería, formando todos los alumnos en el hermoso patio del edificio.
Al despedirse los monarcas fueron vitoreados.
D. Alfonso preguntó al director de la Academia por su hijo, teniente herido en el combate del Kart.
Le fué presentado, por deseo del Monarca, el heroico cadete que adquirió celebridad en el combate del 27.
El Sr. Arzobispo-Cardenal no acompañó a los monarcas, ni fué a recibirlos, por encontrarse enfermo.
Cuando a las cinco y media marcharon para Madrid, fueron despedidos por el pueblo entero.

CASTELLÓN

Desgracia
Próximo a la ciudad se ha despedido un carro, con las personas que iban dentro.
Tres de ellas están heridas de gravedad.

Avisador
Ha llegado el avisador español Joaquín Echevarría, después de haber terminado sus estudios de pilotaje en la escuela de aerotación de Pau.

VALENCIA

Más consejos
Mañana se celebrarán nuevos consejos de guerra para juzgar los sucesos desarrollados en Algemesi y Alcira.
Todas las que se piden son penas leves.

HUELVA
Muy mal hecho
Se ha suicidado disparándose un tiro en la boca el oficial de telégrafos D. Manuel Aguado.

VIZCAYA

Lo celebramos
Los consignatarios en Bilbao del vapor *Isidro* han recibido noticias de haber llegado dicho vapor a su destino, después de pasar rudo temporal.
La noticia ha causado alegría porque se temía hubiera corrido la misma suerte del *España*, pues hace varios días que debieron recibir las noticias llegadas hoy.
Ha cesado la intranquilidad que era muy grande.

Contra un periódico católico
El nuevo alcalde de Denza amenaza con demandar ante los tribunales al diario católico *La Gaceta del Norte*, exigiéndole una indemnización de 100 mil pesetas, por haber reproducido un pasquin en que se acusaba al alcalde de haberse vendido por 4.000 pesetas para la constitución del Ayuntamiento.

Consejo de Guerra
Mañana se celebrará un Consejo de Guerra contra un hijo del doctor Conde y Pelayo por haberse resistido a la fuerza armada, durante los pasados conatos de huelga general, en Baracaldo.

SEVILLA

Los de comercio
Los estudiantes de la escuela de comercio, siguen en huelga.
Celebraron un mitin acordando proseguir la campaña hasta conseguir sus propósitos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 10	Día 11
Deuda perpetua 4 0/0 inter.	84'55	84'70
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'55	84'70
Serie E de 25.500 id. id.	84'65	84'75
Serie G de 12.500 id. id.	85'00	85'10
Serie D de 5.000 id. id.	85'05	85'25
Serie B de 2.500 id. id.	85'80	85'95
Serie A de 500 id. id.	87'00	87'25
Serie G y H de 100 y 200	84'67	84'82
Deuda amortizable 4 0/0	95'85	95'00
5 0/0	101'30	103'30
Cédulas Banco Hipotecario	00'00	00'00
Acciones Banco de España	452'00	453'00
Compañía Tabacos	000'00	294'50
Id. Sociedad General Anónima, preferentes.	45'00	44'75
Id. id. ordinarias.	18'00	18'50
Obligaciones	00'00	00'00
Paris a la vista	0'00	7'95
Londres a la vista	000'00	27'23
Rio de la Plata	00'00	00'000

BOLSA DE MADRID

Deuda perpetua 4 0/0 interior	84'87
En Madrid, fin de mes	00'00
Id. del próximo	84'85
En Barcelona fin de mes	00'00
Id. fin del próximo	94'47
En Paris, exterior español	00'00
Receta francesa 2 0/0	00'00

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Benito, Ab. y Cf.

Santo de mañana
El Bautizo de San Juan y San Gumerindo, Prb. y mr.

JUBILEO
Día 12.—En la Iglesia de San Francisco.
Día 13.—En la Iglesia de Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis

CULTOS
Parroquia del Rosario
Cultos de Enero:
Sábado 13, a las ocho y media ejercicios y Misa de Comunión, con órgano, de la Archicofradía de la Veneración Perpetua al Purísimo Corazón de María.
Domingo 14, a las diez, Misa con órgano y cánticos, de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; terminada la Misa se hará el rezó.
Capilla de las Esclavas
Solemne Triduo que se celebrará en honor del Divino Niño Jesús de Praga por su Congregación en la Capilla de las Esclavas, en los días 14, 15 y 16 de este mes.
A las siete y media de dicho día, Misa de exposición de S. D. M., orando dos Congregantes cada media hora.
A las ocho y media, Misa de Triduo con Comunión general; el 14 fiesta del Dulce Nombre de Jesús, titular de la Congregación. El día 15, a dicha hora, Comunión general de Osladoras.
A las once del día 14, Misa solemne con panegirico de la festividad del Ducesimo Nombre de Jesús.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

(Horlick's Malted Milk)

Ensayada con gran éxito durante seis meses en la GOTA DE LECHE de Madrid, según certificado de su digno jefe facultativo Dr. D. Dionisio Gómez Herrero

Es un alimento ideal para todos, único en el mundo. A LOS NIÑOS DE PECHO les desarrolla notablemente el cuerpo, cerebro, nervios y músculos. A LOS JOVENES y ANCIANOS les vigoriza la constitución, repara el desgaste continuo de los tejidos y conserva su vigor.

Lo toman al levantarse y al acostarse los que sufren del ESTÓMAGO, los NEURÁSTENICOS, INAPETENTES, CONVALESCIENTES de toda clase de enfermedades y personas achacosas.

ES EL VERDADERO DESIDERATUM DE LAS FAMILIAS

Preparada por los Sres. HORLICK'S MALTED MILK Co.

SLOUGH-BUCKS (Inglaterra)

Proveedores de la Real Casa

Pedir folletos gratis a los Agentes generales Sres M. VILANOVA y C.ª, Paseo de Colón, 3, Barcelona, ó bien al Sub-agente en Cádiz, D. José Juliá Fernández, Vea-Murguía, 24, bajo.

De venta en todas las droguerías y principales farmacias

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CARABANHEL BAJO, MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

Por la tarde de los tres días, a las cuatro y media, Estación, rosario motetes y Sermón, terminando con la bendición de S. D. M.

Los sermones y panegiricos están a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Juan Galán y Caballero, Deán de la S. I. C.

Las Misas y manifestos del Triduo son por los Congregantes vivos y difuntos.

REPRESENTANTES

Importante Compañía de Seguros contra Incendios, necesita persona activa, bien relacionada y solvente para representarla en esta Provincia.—Dirigirse a J. Bondi; Mayor, 21, Madrid.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

PARA EL AÑO 1912

Por M. JUAREZ y S. PRÓ, OFICIALES DE LA SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Completo, detallado, exacto, se publica fijamente en el mes de Enero.

Precios del libro.—Edición corriente, para los suscritores, 5 pesetas; para la venta, 6 pesetas; para los suscritores, 7 pesetas; para la venta, 8 pesetas.

Para anuncios y suscripciones, dirigirse a los Editores propietarios, calle Isaac Peral número 19, Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compaña», Cemento Portland, Isaac Peral S.

A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

Don Luis R. Martínez, Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 9, ampliado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de la Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos
La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:
MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50
Por cada palabra más 0'45
Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo 3'00
Por cada palabra más 0'30

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05
Desde ó para poblaciones del extranjero (Leyenda en el Reglamento internacional.)

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50
Cada palabra más 0'45
Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
Cada palabra más 0'40
(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)
Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Penitenciaria de España

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUES DE EXAMINARLOS EN LA CLINICA



COMO NINGUN OTRO MEDICAMENTO COMPLETO hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de las tífoides, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de las niñas

GAVIERNOS Y CIUDADES DEL EXTERIOR
PIEZAS CON RESPALDO SÓLIDO
ESMALTADOS Y APROXIMADOS
DE LA VIDA

Pídase en todo el mundo en las principales farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro, núm. 8

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

“MAXIMA” { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
“NOTABILI” { Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1894

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiéndose reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 12

Sale el sol a las 7:37.
Pónese a las 5:30.
Sale la luna a las 1:28.
Pónese la luna a las 12:29.

MAREAS DEL DIA 12

Bajamar a las 2:20 de la madrugada.
Pleamar a las 8:27 de la mañana.
Bajamar a las 2:52 de la tarde.
Pleamar a las 9:00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 12

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8:30 de la mañ. 9:45 de la mañana
11:00 de la id. 4:15 de la tarde.
00:00 de la tarde 0:00 de la idem.

EL DIA 13

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana
11:00 de la id. 12:00 de la tarde.
00:00 de la tarde 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Hacienda: 11 a 16.
Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol.
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.

Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 a 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.

Lista de Correos: de 9 a 17 y de 12:30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES:

HALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
2.ª Aguada	7:35	13:11		18:31
S. Fernando	7:57	13:42	16:33	18:55
Puerto Real	8:14	14:11	16:53	19:14
P. Sta. María	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez	9:10	15:09	17:31	20:45

TRENES DESCENDENTES

LELEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9:01	11:18	12:34	18:33
P. Sta. María	9:23	11:39	13:05	18:59
Puerto Real	9:50	11:52	13:23	19:15
S. Fernando	10:13	12:07	13:48	19:36
2.ª Aguada	10:35		14:10	19:53
Cádiz	10:40	12:20	14:15	20:00

Trenes especiales a S. Fernando
Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 20:00
Id. de S. Fernando: 11:15 17:00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª 0'20
En 3.ª 0'10
En 4.ª 0'05

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8.

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON

Saldrá de Cádiz el 25 de Enero, el vapor

BALMES

Capitán don M. Morilla.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.
Informarán sus armadores, San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Enero de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 26.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

SEVILLA

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª.—SEVILLA Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Enero de 1912.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Bruay, Amsterdam y Rotterdam.

Los lunes y viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Ferragena, Barcelona, Cote y Marsella.

Los miércoles, a las 16

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Gijón, los sábados, a las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE VINA, Boate Diego de Cádiz, 15.—Cádiz.

NAVARRA

Capitán D. S. Sanchez. Saldrá el martes 15 de Enero a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA
= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

Capitán don Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las islas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y el correo el día 16 de Enero a las once de la mañana.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

DE TODA CLASE DE

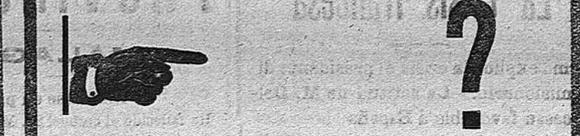
Prendas y Venturios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hilos de Joaquín M.ª Lanera

BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUNVA).—CADIZ



¿PORQUE?

¿PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¿INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CADIZ

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TARJETAS DE VISITA A 1/50 PTA. EL CIENTO

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

CADIZ

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

ENERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinan por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayana, Cere, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 20 de Enero saldrá de Liverpool y el 31 de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias, el vapor

CLAUDIO LÓPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ha-Ha y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresará de Fernando Poo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a los que en la Compañía de pasajeros muy cómodo y trato amable, como ha heredado en su antiguo servicio. Bajos a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que la zona entregada y de la aduana de los artículos cuya venta, como carne, deseca hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costanera y Pinar, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a todas las partes correspondientes por cualquier clase de boleto.

LA COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINURSA, (antes de España y Comp.)—CALLE DE LA REINACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, BARCELONA, 10